



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LAS ASESORÍAS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y SOCIEDAD EN GENERAL EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

La Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en Palacio de Gobierno s/n, avenida Juan de la Luz Enríquez, esquina con Leandro Valle, zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad aplicable.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Registrar la asesoría a niña, niño y/o adolescente, adulto en las oficinas o instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- b) Contar con un registro de los visitantes.
- c) Generar expediente de las asesorías dadas.
- d) Establecer comunicación para aclaración de dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión; generar citas de seguimiento o asesoría, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede.
- e) Generar estadísticas.
- f) Discutir los casos en mesas de trabajo interinstitucionales y, en su caso, analizarlos con otras instituciones que coadyuven en la restitución de sus derechos.
- g) Levantamiento de imágenes de manera gratuita, fotos y/o videos para difundir las actividades en el sitio web oficial y redes sociales.

De manera adicional, se comunica que no hay finalidades adicionales para el uso de los datos.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales de las personas involucradas (papá, mamá, tutor, ciudadano, cuidador, funcionario): nombre completo, domicilio, lugar de procedencia, escuela o institución a la que pertenece, localidad, municipio, código postal, edad, fecha de nacimiento, escolaridad, número de teléfono particular y/o celular, correo electrónico, firma y/o huella.

Se informa que se considerarán datos sensibles los que correspondan a menores de edad. Estos datos serán: nombre completo, edad, fecha de nacimiento, domicilio, lugar de procedencia, escuela o institución a la que pertenece, escolaridad, localidad, municipio, código postal, correo electrónico.

Autorizo que se traten los datos personales sensibles para las finalidades previamente señaladas:

SÍ
NO

Nombre de quien autoriza: _____



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Fundamento legal

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz trata los datos personales con fundamento en los artículos 64, 65, 66, 67, 68, 69, y 111 de la Ley Número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 2 fracciones I y II, 6, 8, 12, 13, 14, 16, 17, 21, 23, 24, 26, 27, 93, y 120 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 343 párrafo primero y 353 del Código Civil para el Estado de Veracruz y artículos 6, 7, 8 y 41 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender información solicitada de una autoridad competente debidamente fundado y motivado.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); pedir que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación), así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, o a través del correo electrónico utsegob2020@gmail.com o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, que se encuentra disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

Los requisitos que debe cumplir el escrito son los siguientes:

- Indicar el nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Presentar los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, indicar el área responsable que trata los datos personales;
- Describir de manera clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- Especificar el derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular;
- Incluir cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente debe indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. Para ejercer el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. En el caso del derecho de oposición, es necesario señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría; o bien, si la oposición es parcial, indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Juan de la Luz Enríquez sin número, esquina Leandro Valle, colonia Centro, Xalapa, Veracruz, C.P. 91000

Teléfono: (228) 8417400, extensión 3305.

Correo electrónico institucional: utsegob2020@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos y en caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de la Secretaría: <http://www.segobver.gob.mx>